



"ARA San Juan"

6 y 7 de septiembre de 2025

Autoridad Organizadora:
CLUB DE VELEROS BARLOVENTO

San Fernando, Buenos Aires

"San Fernando Capital Nacional de la Náutica"

Clase Internacional F-18

INSTRUCCIONES DE REGATA

En una regla del Aviso de Regata o de las Instrucciones de Regata las notaciones '[PD]', '[NP]' y '[PE]' significan:

- [PD]: La penalidad por una infracción a esta regla puede ser, a criterio de la comisión de protestas, menor que descalificación;*
- [NP]: Un barco no puede protestar por una infracción a esta regla. Esto modifica la regla 60.1*
- [PE]: Penalidad aplicada por la CR sin una audiencia. Esto modifica las reglas 63.1, A4 y A5.*

1 REGLAS

- 1.1 El torneo se regirá por las reglas tal como las define el **Reglamento de Regatas a Vela** (RRV).
- 1.2 Las siguientes reglas del RRV son modificadas: Señales de Regata, 28, 35, Preámbulo de la Parte 4, 44.1, 63.1, A4, A5.
- 1.3 La regla 40.1 del RRV (Elementos Personales de Flotación) rige en todo momento mientras los barcos estén en el agua. Esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 RRV.
- 1.4 Regirá el Reglamento Disciplinario de la FAY y el Código de Conducta vigentes (www.fay.org.ar)

2 COMUNICACION A LOS COMPETIDORES

Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de avisos (**TOA**) sito en la página web del CVB, www.barlovento.org.ar.

Canal oficial de VHF 66 (usa).

3 CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Todo cambio en las Instrucciones de Regata se publicará antes de 3 horas del horario previsto para la partida de la primera regata del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 20:00 del día anterior a que tenga efecto.

4 SEÑALES EN TIERRA

- 4.1 Las señales en tierra se darán en el TOA que se encuentra en la página del club www.barlovento.org.ar.
- 4.2 Cuando la señal Inteligencia haya sido "**hecha**", como lo indica IR 2, en "Señales de Regata", "Bandera de Inteligencia", se reemplaza "1 minuto" por "no menos que 60 minutos". Esto modifica "Señales de Regata" RRV.

5 PROGRAMA DE REGATAS

- 5.1 Fechas, clase y hora programada de la primera regata de cada día:

Fechas	Clase y cantidad de regatas	No se dará una Señal de Atención antes de:
6 de septiembre	F-18, 4 Regatas	13:00
7 de septiembre	F-18, 4 Regatas	13:00

- 5.2 Cantidad de regatas programadas:

Clase	Regatas	
	total	por día
F18	8	4

- 5.4 A criterio de la CR se podrá completar una regata adicional por día, siempre que la clase no se adelante más de una regata al programa, en este caso no registrará IR 3.
- 5.5 El último día de regatas no se dará una señal de atención después de las 16h30.

6 BANDERA DE CLASE

- 6.1 La bandera de clase será blanca, con su logotipo correspondiente F-18.

7 ÁREAS DE REGATA

Las regatas se disputarán en la zona del Río de la Plata ubicada frente a las costas de Anchorena/Olivos. Anexo 1.

8 RECORRIDOS

- 8.1 Los tipos de recorrido serán:

Clase	Recorrido
F18	Barlovento/Sotavento de 4 piernas

9 MARCAS

- 9.1 Las boyas serán del color indicado a continuación:
Partida: Anaranjada, **Barlovento:** cilíndrica Anaranjada, **Sotavento:** tetraédricas Anaranjadas, **Llegada:** cilíndrica Amarilla, **Cambio de Barlovento:** cilíndrica Amarilla.
- 9.2 Las marcas de partida y llegada que sean embarcaciones de la CR estarán identificadas con una bandera blanca con letras CR

10 LA PARTIDA.

- 10.1 La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera anaranjada en la marca de partida del extremo de estribor y el lado del recorrido de la boya marca de partida del extremo de babor.
- 10.2 La bandera anaranjada de la línea de partida será izada con un sonido no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención para alertar a los barcos de que una regata comenzará pronto. Esto modifica "Señales de Regata" RRV.

11 CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO.

- 11.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido la CR colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto sea posible. Si en un cambio subsiguiente se reemplaza una nueva marca, se la reemplazará con una marca original.
- 11.2 Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la CR que señala el cambio de la próxima pierna y la marca cercana.

12 LA LLEGADA.

La línea de llegada estará entre un asta que exhibe una bandera Azul en la marca de llegada en el extremo de estribor y el lado del recorrido de la boya marca de llegada del extremo de babor.

13 SISTEMA DE PENALIZACIÓN.

- 13.1 Se modifica la regla RRV 44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

14 LIMITES DE TIEMPO Y DURACIONES PREVISTAS

- 14.1 Para que una regata sea válida, el primer barco deberá montar la primera marca en no más de 30 minutos y deberá llegar en no más de 90 minutos habiendo cumplido con la regla RRV 28.1.
- 14.2 Los barcos que no lleguen dentro de los 10 minutos después de que el primer barco navega el recorrido y llega, serán clasificados "No Llegó" (DNF) sin una audiencia; Esto modifica las reglas RRV 35, A4 y A5.

15 PEDIDOS DE AUDIENCIA

- 15.1 Los formularios "**pedidos de audiencia**" estarán disponibles en la sección "Solicitudes" de la página www.barlovento.org.ar . Las presentaciones de "pedidos de audiencia" se presentarán por este medio dentro del límite de tiempo establecido.
- 15.2 El tiempo límite para presentación de "pedidos de audiencia" es de 60 minutos después de la llegada a puerto de la lancha de CR.
- 15.3 Los avisos para informar a los competidores de las audiencias en que son partes serán publicados en el **TOA** no más tarde que 30 minutos a partir del tiempo límite para presentación de protestas.
- 15.4 Los involucrados en cada audiencia deberán informar su contacto de **WhatsApp** a nautica@barlovento.org.ar **indicando** número de Audiencia, nombre, numero de Vela si corresponde.

16 VALIDEZ Y PUNTAJE

- 16.1 El evento será válido, con las regatas completadas.
- 16.2 Descartes:
 - 1) la suma de sus puntajes de regata, descartando su peor puntaje, si se completan 8 regatas.

17 REGLAS DE SEGURIDAD

- 17.1 **[PD] [NP]** Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la Comisión de Regata en cuanto sea posible.
- 17.2 **[PD] [NP]** Cuando la comisión de regata despliegue la bandera **"V"** del CIS con una señal sonora, las embarcaciones de apoyo deberán ponerse en escucha para recibir instrucciones de búsqueda y rescate, en el canal **66 (usa) de VHF**.

18 REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO

- 18.1 No se permitirá el cambio de tripulación sin la previa aprobación del Comité de Regata. Este cambio se deberá solicitar mediante la página del evento.
- 18.2 No se permitirá la sustitución de equipamiento dañado o perdido sin la autorización del Comité de Regata. Los pedidos de sustitución se harán en la primera oportunidad razonable a través de la página del campeonato.

19 CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y DE MEDICIÓN

Todo barco y equipamiento puede ser inspeccionado en cualquier momento, para verificar su cumplimiento con las reglas de clase y las instrucciones de regata. En el agua, un barco que reciba tal orden de la Comisión de Regata o de la Comisión Técnica, deberá trasladarse inmediatamente al área indicada para ser inspeccionado.

20 PUBLICIDAD

[PD] [NP] Se podrá requerir mediante un aviso en el **TOA** que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

21 EMBARCACIONES OFICIALES

Las embarcaciones de la comisión de regata estarán identificadas con bandera blanca con las letras CR. Las embarcaciones de los jueces estarán identificadas con bandera blanca con la letra J.

22 EMBARCACIONES DE APOYO

- 22.1 **[PD] [NP]** Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo se mantendrán a no menos de 100m a sotavento de la línea de partida desde el momento de la señal preparatoria hasta la señal de partida de su clase y, a partir de ahí, fuera de la zona donde regatean los barcos hasta que todos los barcos hayan llegado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una anulación.

- 22.2 **[PD] [NP]** Las embarcaciones de apoyo deberán:

- a) estar equipadas con el sistema de corte de corriente del motor conocido como "hombre al agua", el que deberá estar activado mientras el motor esté en marcha.
- b) tener a todo su personal a bordo con elementos de flotación personal adecuados (PNA).

23 [PD] [NP] ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

Mientras los barcos no estén en regata podrán solicitar dejar basura en las embarcaciones oficiales.

24 PARQUE CERRADO

No habrá parque cerrado.

25 PREMIOS

Se entregarán los siguientes premios: **del 1ro. al 3ero. y 1ro. Beta**

26 DECISIÓN DE COMPETIR Se recuerda la regla fundamental 3

“La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya.”

Al participar en este evento, cada competidor acepta y reconoce que la navegación es una actividad potencialmente peligrosa con riesgos inherentes. Estos riesgos incluyen vientos fuertes y mares agitados, cambios repentinos en el clima, fallas del equipo.

27 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.